

## LA UTILIZACION DEL CANIS FAMILIARIS EN TERAPIA O ACTIVIDAD ASISTIDA POR ANIMALES.

**Miguel Ángel Signes Llopis.**

Cita del antropólogo Joel Savishinsky (1.983): *La utilización de animales de compañía como terapia es una inversión del proceso de domesticación. La domesticación de los animales y de las plantas por los hombres fue lo que hizo posible la civilización moderna. Hoy, cuando nos enfrentamos a un paciente que no puede funcionar en la vida cotidiana, le tratamos con un medio terapéutico para civilizarle: hacerle capaz de funcionar en nuestra cultura. Cuando el animal de compañía se convierte en el vehículo para su socialización, es el animal el que domestica al hombre, más bien que lo contrario (Cusack, 1.988).*

En este artículo me quiero referir a las causas del por qué de la utilización del *Canis familiaris* en una actividad o terapia asistida con animales. Las mismas van dirigidas hacia todo tipo de pacientes, siendo el abanico muy amplio: niños (déficit de atención, trastornos de espectro autista), ancianos (Alzheimer, Parkinson), enfermos mentales, síndrome de Down, personas maltratadas, etc.



Las Terapias Asistidas con Animales (TAA) son intervenciones dirigidas hacia unos objetivos concretos como parte integral de un proceso rehabilitador, mediante la interacción entre animal y paciente. Estas sesiones deben ser dirigidas por un terapeuta profesional, que puede ser de la rama de la Psicología, Educación, Fisioterapia, etc. El terapeuta es el que fija los objetivos, guía la interacción existente entre animal y paciente, llevando una evaluación de todo el proceso y midiendo el progreso del mismo.

Las Actividades Asistidas con Animales (AAA) son actividades lúdicas, con efecto terapéutico pero sin objetivos concretos, en las que las personas se relacionan con el animal para aumentar su calidad de vida. Nadie evalúa ni mide el progreso del paciente y se pueden llevar a cabo por cualquier voluntario que se preste a llevar un animal.

El perro es ideal para realizar una terapia o actividad asistida por los siguientes motivos:

- Como ser vivo que es, se convierte en un estímulo multisensorial y rompe la monotonía proporcionando mucha interacción. Según Bardill (1.997) y Beck (2000), *el perro cataliza interacciones, mejora la autoestima, es una buena distracción, a la vez que mejora la sensación de seguridad (Friedmann, 2.000).*
- Es un facilitador social, aumenta la motivación del paciente haciendo de “lubricante” emocional. El perro no tiene prejuicios-no juzga a las personas-, es un incitador del juego y un “trocito de naturaleza” en medio de la terapia/actividad.
- Los niños lo pueden utilizar como un objeto transicional. Usando al perro como objeto transicional se puede trabajar con los niños la atención, la concentración, la sensibilidad, el amor sin propiedad, el compartir vivencias y posesiones, el área socio emocional, el reforzamiento lógico matemático, la capacidad de cálculo matemático, el asociar números a cantidades (lo que implica pensamiento abstracto), la organización espacial (delante, detrás, izquierda, derecha), la motricidad fina o gruesa, el respetar turnos, los programas de lectura y dicción y muchas más.
- Es más barato y accesible que otros animales: es más fácil disponer de un perro que, por ejemplo, de un delfín.

- Son muchas las personas que han tenido experiencias o cercanía con algún perro, lo que facilita la realización de la terapia/actividad.
- Es una herramienta muy buena para conseguir los objetivos rápidamente.
- También el perro, como el resto de los animales, es un terapeuta nato ya que eleva nuestra tasa de aptitud, aumentando nuestra supervivencia.

Voy a citar algunos estudios realizados sobre las ventajas aportadas por el *Canis familiaris* en la asociación con el *Homo sapiens* y que se refieren a “estar en compañía de un perro”: disminuye la presión arterial, el colesterol y los triglicéridos (Katcher, 1.987); aumenta la calidad de vida en ancianos (Stallones, 1.990); coadyuva en el tratamiento de la ansiedad (Holcomb, 1.989); es beneficioso para el desarrollo del niño (Melson, 1.990); reduce los problemas menores de salud (Serpell, 1.991); aumenta la supervivencia en afecciones coronarias (Bustad, 1.996).

En cuanto a estudios realizados con todo tipo de animales tenemos: *el contacto con animales no solo ayuda en la recuperación de enfermedades cardiovasculares sino que incluso puede llegar a prevenirlas (Anderson et al. 1.992); la observación implícita o el estar en presencia de animales tiene un impacto directo tanto en la respuesta fisiológica (Friedmann et al., 1.983b) como en la salud psicológica: menor ansiedad (Sebkova, 1.977) y menos depresión (Holcomb et al., 1.997), (Friedmann, 2.000).*

También el *Canis familiaris* tiene unas características “muy especiales” que le hacen reunir muchas condiciones que facilitan el trabajo y la aceptación por parte del paciente. Entre ellas se encuentran las siguientes:

**El antropomorfismo:** es la atribución de características y cualidades humanas en los animales. En el caso de terapias/actividades es muy beneficioso que la persona atribuya estas cualidades al animal, a causa de que el paciente cree que el perro puede realizar conductas como: que lea un libro, que conteste sí o no, que ponga cara triste, que se esté riendo, etc.

Por ejemplo, el/la terapeuta quiere que un niño con problemas de lectura lea uno o dos libros. Primero “se lo lee el perro” y luego se lo tiene que leer el niño. Una vez lo ha leído le tiene que contar al perro sobre lo que trata el libro. Si el niño responde correctamente, el perro le contesta que sí.

Esto se puede hacer de varias formas, le puede contestar que sí con un movimiento rápido de la cabeza arriba y abajo, levantando la pata delantera derecha o bien haciendo una reverencia. Una vez acaba el niño de leer los libros se le puede entregar un diploma firmado por el perro con la huella de una pata.



En este ejemplo se estaría trabajando con el niño, entre otras cosas, la concentración, la atención, la disminución de la ansiedad, la estimulación de la lectura, y a seguir instrucciones: “léete el libro y luego se lo cuentas al perro”.

**El grado de neotenia:** la neotenia la podemos definir como la retención de rasgos juveniles por parte del animal adulto. Hace que los animales sean más tratables y fáciles de manejar que los gatos por ejemplo. La neotenia no solo ha afectado a las cualidades comportamentales, sino también a las morfológicas, fisiológicas y genéticas por lo que tenemos una gran variedad de tamaños (razas pequeñas, medianas, grandes y gigantes), pelaje largo y corto y colores, pudiendo elegir el que más interese en cada sesión o situación.

**La Conducta gregaria:** el *Canis familiaris* es un animal gregario y tiene una gran dependencia con el *Homo sapiens*, formando un gran vínculo con él. El perro nos realiza conductas afiliativas, como posar la cabeza en nuestras rodillas cuando estamos sentados en el sillón, lamernos la cara, dejarse acariciar, bañar o cepillar (acicalamiento) y muchas otras más. Por ejemplo, que un paciente con Parkinson le quite el chaleco al perro, lo lave en seco, luego lo cepille y seguidamente le vuelva a poner el chaleco. Aquí se estaría trabajando, entre otras cosas, la concentración, la atención, la disminución de la ansiedad y la motricidad general.

**El adiestramiento:** su facilidad y capacidad de aprendizaje súbito, que se ve ampliada una vez el animal ha llegado a la pubertad (ha madurado sexualmente), hace que sea más fácil de adiestrar que otro animal-el gato, por ejemplo- para la realización de ejercicios complejos. Lo bueno que tiene también el perro es que para la realización de ejercicios complejos se puede utilizar la conducta compleja de caza-mal llamada instinto de caza-que está representada por el siguiente display: busca y rastrea (ve, oye y olfatea), persigue, muerde, mata, manipula (ingiere, porta o esconde). De los anteriores se utilizarían los displays de busca, rastrea, ve, oye, olfatea y porta. Por ejemplo, se le puede pedir al perro que busque y le traiga a un niño un juguete, un libro, un peluche, su mochila, etc.

**Inconvenientes:** como en casi todos los demás animales que son utilizados, algunos de los motivos de exclusión serían los siguientes:

- Riesgo de transmisión de enfermedades por zoonosis.
- Que haya una negativa por parte de los familiares del paciente.
- Que el paciente sea alérgico o tenga fobia a los perros.
- Que haya un historial en el paciente de abusos hacia animales -que haya matado o maltratado alguno-.

### **Bibliografía**

Cusack, O. (2.008): *Animales de Compañía y Salud Mental*. 2ª Edición. Fundación Affinity.

Fine A. H. (2003): *Manual de Terapia Asistida por Animales*. Fundación Affinity.

Curso de Etología Clínica y Bienestar Animal impartido en la UEX (Cáceres). Consultado el 01/06/09.

**Miguel Ángel Signes Llopis.** Experto en problemas de comportamiento, modificación de conducta, Asesor y Terapeuta canino certificado por AEPE en el Curso Máster de Etología Canina Avanzada. Trabaja en el Área de Etología Clínica y de Terapias de la Asociación para el Estudio del Perro y su Entorno de la que es socio ([www.aepe.net](http://www.aepe.net)). Asociado de la Asociación Española de Terapias Asistidas con Animales y Naturaleza ([www.aetana.es](http://www.aetana.es)). Curso de Etología Clínica y Bienestar Animal impartido en la UEX.